

DEPARTAMENTO DE , 10 de Febrero de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: RICARDO JARA AGUILA Rut 15310561-8
La Cantidad de 24,300 VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a: REEMBOLSO DE DINERO UTILIZADO POR DOCENTE DON RICARDO JARA AGUILA POR ALOJAMIENTO EN PUERTO NATALES (GIRA DE ESTUDIOS 8VO. BASICO), SEGUN BOLETA DE SERVICIOS N° 0480.-

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA	480	03/01/2015	24,300

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES		24,300
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24,300	
Totales		24,300	24,300

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		24,300
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	24,300	

Totales 24,300 24,300


PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE


CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
UNIDAD DE CONTROL (S)


ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN BARRIA PERALTA
ENCARGADO DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE


TESORERO

